



CURSO DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO: DERECHO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

16 de mayo al 13 de junio de 2016, de 16:00 h. a 19:00 h.

Nueve sesiones, con un total de veintisiete horas lectivas

Sala de formación, del Colegio de Abogados de Oviedo. C/ Shultz, 5.

Coordinadora: Doña Lourdes Morate Martín. Abogada Consistorial del Ayuntamiento de Oviedo

Primera sesión

16 de mayo, lunes

Recurso Contencioso- administrativo. Cuestiones que nos suscita: ¿Ante qué órgano interponemos el recurso? ¿Estamos legitimados? ¿De qué plazo disponemos para interponer el recurso? El objeto del proceso contencioso- administrativo. Diferentes posibilidades de atacar la inactividad de las administraciones públicas y las vías de hecho. Supuesto práctico.

Dña. Lourdes Morate Martín. Abogada Consistorial del Ayuntamiento de Oviedo.

Segunda sesión

18 de mayo, miércoles

Planteamiento de la demanda contenciosa, forma de redactarla, distintas previsiones en función del objeto del proceso. Pretensiones accesorias. Tramitación del procedimiento ordinario. Diferentes fases del procedimiento: prueba y conclusiones.

D. David Ordóñez Solís. Magistrado-Juez del Juzgado Contencioso Administrativo número 4 de Oviedo.

Tercera sesión

23 de mayo, lunes

La Sentencia dictada en el juicio contencioso- administrativo. Diferentes pronunciamientos en función del objeto del proceso. Ejecución provisional y definitiva de Sentencias. Suspensión e inejecución de las mismas. Supuestos prácticos.

D. Francisco Javier Junceda Moreno. Abogado en ejercicio. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Internacional de Cataluña.



CURSO DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO: DERECHO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Cuarta sesión

25 de mayo, miércoles

¿Qué son y que implican las Medidas Cautelares en ámbito Contencioso- Administrativo? Supuestos y forma de planteamiento de las mismas. Recurso contencioso-administrativo: Peculiaridades que hay que tener en cuenta en la tramitación de un procedimiento abreviado contencioso. Cómo recurrir las Diligencias, Decretos, Autos y Sentencias dictadas en los procesos contencioso-administrativos. Supuesto práctico.

Dña. Isabel Rodríguez Reino. Abogada Consistorial del Ayuntamiento de Siero.

Quinta sesión

30 de mayo, lunes

Procedimiento para recurrir contra las sanciones impuestas por las administraciones públicas. Recursos contra las multas de tráfico.

Dña. Rosa Pecharromán Sánchez. Abogada Consistorial del Ayuntamiento de Oviedo.

Sexta sesión

1 de junio, miércoles

Responsabilidad Patrimonial I. ¿Cómo podemos reclamar daños a la Administración? Conceptos generales. Procedimiento administrativo. Plazos. Recursos, forma de articular la reclamación. Supuesto práctico.

Dña. Lourdes Morate Martín. Abogada Consistorial del Ayuntamiento de Oviedo.

Séptima sesión

6 de junio, lunes

Recursos ante actos en materia tributaria de las Administraciones Públicas. Caso Práctico.

Dña. María Álvarez Rea. Letradas de la Administración del Principado de Asturias.



ICA OVIEDO

Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo

Centro de **Estudios**

CURSO DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO: DERECHO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Octava sesión

8 de junio, miércoles

Cómo recurrir contra los actos dictados en materia de extranjería por las Administraciones Públicas.

D. Francisco Pérez Platas. Abogado en ejercicio, experto en derecho de extranjería.

Novena sesión

13 de junio, lunes

***Responsabilidad Patrimonial de las Administraciones Públicas
II. Supuestos específicos por caídas en la vía pública. Intervención del Contratista. Otros supuestos de responsabilidad. Supuestos prácticos Procedimiento de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños causados por la Administración en materia sanitaria. Supuestos Prácticos.***

D^a. Pilar Martínez Ceyanes. Juez Decana de Oviedo. Magistrada-Juez del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Oviedo.